



SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

**ET 01 PC de Escritorio avanzada**

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
<b>Chasis - Fuente</b>	
Factor de forma: Estandar ATX (No Slim) El chasis del computador tendrá como mínimo cuatro bahías para dispositivos, de los cuales por lo menos dos serán accesibles externamente permitiendo acceder como mínimo a una Lectora De Memoria FLASH (sd-micro sd) y un CD-ROM.	
La fuente del computador ATX de 650 w, deberá operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas y tener la potencia necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de la unidad a su máxima configuración.	
<b>Características Generales</b>	
Arquitectura X86 con soporte USB (Universal Serial Bus) Setup residente en ROM con password de booteo y setup. Control de booteo residente en ROM, con posibilidad de booteo desde DVD-ROM, CD-ROM, dispositivo USB y/o Lectora De Memoria FLASH (sd-micro sd). Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN. Reloj en tiempo real con batería y alarma audible. Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.	
<b>Placa Madre</b>	
Marca:	
Modelo:	
Chipset:	
La interconexión de componentes deberá ser resuelta dentro del propio gabinete	
<b>Actualización BIOS</b>	
La actualización del BIOS del equipo deberá poder realizarse mediante la descarga de software de la Web de la empresa fabricante.	
<b>Procesador</b>	
Basada en registros de 32 bits o superior, totalmente compatible con alguna de las siguientes arquitecturas: Si oferta procesador marca <b>"INTEL"</b> : El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core i5", Como mínimo de doble núcleo. Si oferta procesador marca <b>"AMD"</b> : El rendimiento deberá ser NO inferior a "Rhyzen 5", Como mínimo de doble núcleo.  En ambos casos, la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no deberá superar los 18 meses a partir del pedido de cotización.	
Número de modelo:	
Velocidad:	



**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

Abog. Sergio H. E. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Integrado a la motherboard: No	
<b>BUS</b>	
El bus del computador deberá ser de arquitectura PCI / PCI Express.	
Deberá contar como mínimo con tres slots 1 PCI, 1 PCI-Express x1 y 1 PCI-Express x16	
<b>Interfaces integradas en la placa madre</b>	
Dos puertos USB 3.1 Gen 1. Como mínimo. Dos puertos USB 2.0. Como mínimo. Un puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA. Un puerto para monitor del tipo HDMI.	
<b>Dispositivo de Red</b>	
Capacidad para conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet/IEEE 802.3 o Fast Ethernet/IEEE 802.3u y IEEE 802.3ab autoswitchable	
Soporte de medio físico 10 Base-T/100 Base-TX/1000 Base-TX.	
<b>Memoria RAM</b>	
Provisión mínimo: 16Gb. Tipo: DDR4-2133 (PC4-17000 - 2133 MHz), o superior. Ampliación : - Mínimo 16Gb. - Máximo: Aun cuando esto requiera el cambio de la memoria inicialmente provista, el equipo se deberá poder ampliar.	
<b>Disco Rígido Interno</b>	
Cantidad : 1 (uno)	
Capacidad: SSD 480 Gb.	
Factor de forma: 2,5 "	
Transferencia de datos (ATTO): hasta 500 MB/s de lectura y 350 MB/s de escritura	
Fiabilidad MTBF: Hasta 1 millón de horas	
Interface: SATA Rev. 3.0 (6 GB/s) – compatible con SATA Rev. 2.0 (3 GB/s)	
<b>Teclado</b>	
Modelo o Número de Parte: Teclado expandido Latinoamericano o Español de por lo menos 104 teclas con interface tipo USB. Tendrá LEDS indicadores de estado de mayúsculas y teclado en forma numérica. La inclinación del plano del teclado deberá ser regulable a fin de permitir más de una posición de trabajo. El mecanismo deberá estar integrado a la parte inferior del teclado y de características mecánicas que aseguren su durabilidad. Deberá poseer dispositivos antideslizantes. El material de construcción del teclado deberá ser de calidad tal que impida su deformabilidad.	
<b>Mouse óptico</b>	
Mouse óptico de dos o tres botones y scroll wheel, con interface tipo PS/2 o USB compatible con los sistemas operativos Windows 10 o superior, Linux, etc.	






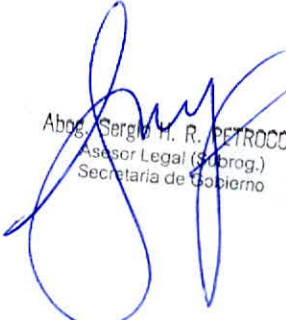
SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

<b>Sistema Operativo</b>	
<input type="checkbox"/>	Sin sistema Operativo
<b>Drivers / Controladores</b>	
<input type="checkbox"/>	Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Windows 10 Professional o superior, Linux, en español.
<b>Entrega</b>	
<input type="checkbox"/>	Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).
<input type="checkbox"/>	Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso
<input type="checkbox"/>	Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.
<input type="checkbox"/>	Garantía escrita mínima de 12 meses
<b>Observación</b>	
<input type="checkbox"/>	En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.  En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido al momento de la apertura, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta. Caso contrario será desestimada la oferta.



  
**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

  
Abog. Sergio H. R. RETOCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión  
Dirección de Informática

## ET02 Adaptador inalámbrico PCI

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	
Modelo del Equipo: tipo (Archer T4E)	
Características Generales	
Interfaz PCI/Express	
LAN inalámbrica IEEE 802.11b/g/n 2.4 GHz, IEEE 802.11a/n/ac 5 GHz	
Tipo de Antena : 2 (dos) Externas Desmontables	
Ganancia de Antena: 5 GHz: 21.5dBm(FCC) / 23dBm(CE) (EIRP) 2.4 GHz : 20.5dBm(FCC) / 20dBm(CE) (EIRP)	
Banda de frecuencia: 2,4 GHz y 5 GHz.	
Modo Inalámbrico: Infraestructura.	
Seguridad con encriptación de datos WEP, WPA/WPA2, WPA-PSK/WPA2-PSK.	
Debe soportar claves de acceso WEP IEEE 802.11 de 64 bits de longitud como mínimo.	
Tecnología de Modulación: DBPSK, DQPSK, CCK, OFDM, 16-QAM, 64-QAM, 256-QAM.	
Transferencia de datos:	
5 GHz:	
11ac: Hasta 867 Mbps(dynamic)	
11n: Hasta 300 Mbps(dynamic)	
11a: Hasta 54 Mbps(dynamic)	
2.4 GHz:	
11n: Hasta 300 Mbps(dynamic)	
11g: Hasta 54 Mbps(dynamic)	
11b: Hasta 11 Mbps(dynamic)	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Windows 7(32/64bits) o superior.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.	
En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



## ET03 Monitor LED estándar (23")

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Monitor color de pantalla visible de 23,5", mínimo.	
Tecnología de la Pantalla: Matriz activa TFT, LCD, LED	
Relación de aspecto Ampliada WideScreen 16:9	
Resolución Máxima Nativa: Para Relación de aspecto Ampliada o WideScreen 1920 x 1080 o superior puntos mínimo	
Tiempo de Respuesta: no mayor a 5 ms	
Brillo: no inferior a 250 cd/m2.	
Relación de Contraste: no menor de 5.000.000:1 (DFC)	
Angulo de visión: no menor a 178° Horizontal / 178° Vertical	
Pantalla anti-reflejo y anti-estática.	
Interfaz de conexión a monitor: D-Sub, HDMI (1920x1080)	
Alimentación eléctrica: de 220 V - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos. Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.	
<b>Drivers / Controladores</b>	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Linux y Windows XP Professional en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación un Organismo instale alguno de los sistemas operativos indicados.	
<b>Entrega</b>	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
<b>Observación</b>	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



**Alejandro Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



### ET04 Estabilizador de Tensión para Estación de Trabajo

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Características Técnicas	
Rango de Potencia: 1000 Va.	
Frecuencia: 50 – 60 Hz.	
Rango de entrada: 175 – 248 V.	
Tensión de salida: 220 V.	
Precisión de salida: 5,5 %.	
Tomas de salida: 4 (cuatro)	
Gabinete con conexión a tierra.	
Indicación luminosa de encendido (on/off).	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



**Alejandro L. Temporelli**  
 Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
 Subrogante  
 DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

**Abog. Sergio H. R. PETROCCHI**  
 Asesor Legal (Subrog.)  
 Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Dirección Ejecutiva de Sistemas de Información  
Dirección de Informática



## ET05 Notebook Avanzada


Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	Especificar
Procesador	
Basada en registros de 32 bits o superior, totalmente compatible con alguna de las siguientes arquitecturas: Tipo: Procesadores Intel Core i5 de 11ª Generación o superior con máximo 24 meses desde su lanzamiento	
Integrado a la motherboard: No	
Memoria RAM	
Provisión mínimo: 16 Gb. Tipo: DDR4 o superior. Aun cuando esto requiera el cambio de la memoria inicialmente provista, el equipo se deberá poder ampliar.	
Cantidad : 1 – uno Disco Rígido Interno	
Disco Rígido Interno	
SSD: Mínimo 480GB., sin pistas ni sectores defectuosos.	
Fuente	
Adaptador de CA Batería de 4 celdas o superior	
Puertos externos	
2 USB 3.0 1 USB 2.0 1 HDMI 1 audífono estéreo/salida de línea 1 entrada estéreo para micrófono 1 alimentación de CA 1 RJ-45	
Controlador de Video	
Controladora de vídeo tipo (NVIDIA GeForce GTX 1050) o superior. Memoria gráfica 2 GB	
Pantalla	
15.6" LED 60 GHz (1920 x 1080 px) FullHD	
Dispositivo de Red	
Capacidad para conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet/IEEE 802.3 o Fast Ethernet/IEEE 802.3u y IEEE 802.3ab autoswitcheable	
Wifi 802.11 b/g/n	
Soporte de medio físico 10 Base-T/100 Base-TX/1000 Base-TX.	
Sistema Operativo	






MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Dirección Ejecutiva de Sistemas de Información  
Dirección de Informática

Sin sistema Operativo	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Windows 10 Home 64 en español.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.  En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	

  
Alejandro L. Temporelli  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

  
Abog. Sergio H. R. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



## ET06 Televisor Led 40" Full HD - SMART

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Tecnología: SMART <b>Con función screen share</b> <b>Con función DLNA</b> Sistema Operativo: <b>Android TV</b>	
Pantalla	
Pantalla: LED 40 pulgadas Resolución de pantalla: Full HD 1920 x 1080 px Brillo: 250 cd/m2 Contraste dinámico: 5000:1 HDR: No necesariamente Frecuencia de refresco: 60 Hz Formato de pantalla: 16:9 Tiempo de respuesta: 8 ms Acceso: navegador internet, YouTube <b>DLNA: SI</b>	
Funciones de imagen y audio	
Sonido: 8 W Salida de audio: Sí, óptica y miniplug Sintonizador TDA: Sí	
Conectividad de red	
Conectividad: WiFi, LAN Ethernet	
Interfaces	
Puertos: 2 x HDMI, 2 x USB	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.	
En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



**Alejandro L. Temporelli**  
 Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
 Subrogante  
 DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

**Abog. Sergio A. R. PETROCCHI**  
 Asesor Legal (Subrog.)  
 Secretaría de Gobierno



### ET07 Televisor Led 50" Full HD - SMART

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Tecnología: SMART <b>Con función screen share</b> <b>Con función DLNA</b> Sistema Operativo: <b>Android TV</b>	
<b>Pantalla</b>	
Pantalla: LED 50 pulgadas Resolución de pantalla: Full HD 1920 x 1080 px Brillo: 250 cd/m2 Contraste dinámico: 5000:1 HDR: No necesariamente Frecuencia de refresco: 60 Hz Formato de pantalla: 16:9 Tiempo de respuesta: 8 ms Acceso: navegador internet, YouTube <b>DLNA: SI</b>	
<b>Funciones de imagen y audio</b>	
Sonido: 8 W Salida de audio: Sí, óptica y miniplug Sintonizador TDA: Sí	
<b>Conectividad de red</b>	
Conectividad: WiFi, LAN Ethernet	
<b>Interfaces</b>	
Puertos: 2 x HDMI, 2 x USB	
<b>Entrega</b>	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
<b>Observación</b>	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.	
En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	





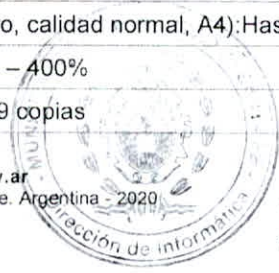
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Dirección Ejecutiva de Sistemas de Información  
Dirección de Informática

## ET10 Impresora Multifunción Electrofotográfica B&N de Red

### Especificaciones Técnicas

Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo: Tipo (7UQ76A)	
Funciones: Impresión, copia, escaneado, fax	
Características de la Impresora	
Tecnología de Impresión: Láser monocromo	
Resolución: 1200 x 1200, 1200 x 600 dpi, 600 x 600 dpi	
Velocidad del procesador: 600 MHz	
Memoria: mínimo 256 Mb.	
Velocidad de impresión: 42 páginas por minuto (tamaño Carta o A4)	
Manejo de papel: Bandeja de entrada de 250 hojas, bandeja de entrada multipropósito de 50 hojas, impresión automática a doble cara	
Tamaño de papel soportados : Bandeja 1: A4, A5, A6, B5 (ISO), B5 (JIS), Oficio, Sobre (DL, C5, C6); Bandeja 2: A4, A5, A6, B5 (ISO), B5 (JIS), Oficio; Bandeja 3: A4, A5, A6, B5 (ISO), B5 (JIS), Oficio	
Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 100.000 páginas	
Ciclo de trabajo (mensual, carta): Hasta 100000 páginas Hasta 100.000 páginas	
Volumen de páginas mensuales recomendado: 1,500 a 3,500	
Interfaces: Puerto USB 2.0 de alta velocidad, USB integrado; puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX incorporado	
Características del scanner	
Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	
Formato del archivo de digitalización: PDF, JPG, TIFF, XPS	
Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 356 mm	
Tamaño de escaneo (AAD), mínimo: 145 x 145 mm	
Tamaño de escaneo, máximo: 216 x 297 mm	
Resolución de escaneado mejorada: Hasta 4800 x 4800 dpi	
Resolución óptica: Hasta 1,200 dpi (escáner plano); Hasta 600 dpi (ADF)	
Velocidad de escaneo (normal, A4): Hasta 24 ipm (blanco y negro), hasta 12 ipm (color)	
Velocidad de escaneo a doble cara (normal, A4): Hasta 10 ipm (blanco y negro), hasta 8 ipm (color)	
Velocidad de escaneo a doble cara (normal, carta): Up to 10 ipm (b&w), up to 8 ipm (color)	
Velocidad de escaneo (normal, carta): Hasta 24 ipm (blanco y negro), hasta 12 ipm (color)	
Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas	
Tecnología de escaneado: (CIS) Sensor de imagen de contacto	
Características de la copiadora	
Velocidad de copia (negro, calidad normal, A4): Hasta 40 cpm	
Rango de ampliación: 25 – 400%	
Copias, máximo: Hasta 99 copias	

Tel: +54 (342) 4508148  
soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar  
Salta 2951, 8° Piso - S3000CMK Santa Fe, Argentina - 2020  
www.santafeciudad.gov.ar



  
**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMATICA - Sec. de GOBIERNO

  
Abog. Sergio H. R. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Dirección Ejecutiva de Sistemas de Información  
Dirección de Informática

Resolución de copia (texto en negro):Hasta 600 x 600 ppp	
Configuraciones de copia:Copias; Oscuridad; Modo de color; Tipo original; Dúplex; Reducir/Ampliar; Tamaño original; Origen del papel; Compaginación; 2 páginas por hoja; 4 páginas por hoja; Copiado de ID; Copiado de libros; Ajustar fondo; Borrado de bordes; Sello; Marca de agua; Copia con ajuste automático	
<b>Características Generales</b>	
<b>Consumo de energía</b> 563 vatios (impresión activa), 40 vatios (lista), 0,81 vatios (suspensión), 0,100 vatios (apagado automático), 0,300 vatios (apagada)	
<b>Alimentación</b> Fuente de alimentación incorporada	
<b>Intervalo de humedad en funcionamiento</b> De 10 a 80% HR	
<b>Intervalo de humedad en funcionamiento</b> De 30 a 70% HR	
<b>Margen de temperaturas operativas</b> De 15 a 32 °C	
<b>Margen de temperaturas operativas</b> 59 a 90°F	
<b>Número de Consumo eléctrico típico (TEC)</b> 1,956 kWh/semana (BA), 0,623 kWh/semana (ES)	
<b>Tecnología de recurso de ahorro de energía</b> Tecnología HP Auto-Off	
<b>Certificado Energy Star</b> Sí	
<b>Seguridad</b> IEC 60950-1: 2005 +A1: 2009 +A2 2013 (internacional); EN 60950-1: 2006 +A11: 2009 +A1: 2010 +A12: 2011 +A2: 2013 (UE); IEC/EN 60825-1: 2014 (producto láser de clase 1); EN 62479: 2010/IEC 62749: 2010; Directiva de bajo voltaje 2006/95/EC con marca CE (Europa); Certificado GS (Alemania, Europa); Lista UL/cUL y UC CoC (EE. UU./Canadá); CAN/CSA C22.2 n.º 60950-1-07, segunda edición 2014-10. Conformidad con las normas de seguridad para láser, apartados 1002.10 y 1002.11 del título 21 del CFR, excepto por las variaciones de acuerdo con la notificación para láser n.º 50, con fecha del 24 de junio de 2007; otras aprobaciones de seguridad requeridas por cada país	
<b>Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.)</b> 469 x 444.3 x 482.1 mm (Sin bandejas ni cubiertas extendidas)	
<b>Dimensiones máximas (An x F x Al)</b> 469 x 479.5 x 628.7 mm (Sin bandejas ni cubiertas extendidas)	
<b>Peso</b> 16,91 kg (Con el cartucho de tóner y la unidad de tambor)	
<b>Contenido de la caja</b> Cartucho de tóner original HP LaserJet negro (rendimiento de 3000 aproximadamente); Tambor de creación de imágenes (rendimiento de 30 000 aproximadamente); Cable de alimentación; Cable de fax; Tarjeta de garantía; Hoja de erratas; Soporte para volantes; Guía de instalación; Volante regulatorio	
<b>Número de cartuchos de impresión</b>	

Tel: +54 (342) 4508148  
soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar  
Salta 2951. 8º Piso - S3000CMK Santa Fe. Argentina - 2020  
[www.santafeciudad.gov.ar](http://www.santafeciudad.gov.ar)

Abog. Sergio H. R. P. [Firma]  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno

Alejandro L. Temporelli  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Dirección Ejecutiva de Sistemas de Información  
Dirección de Informática

12

<p>1 cartucho de tóner (negro), 1 tambor de creación de imágenes (negro)</p> <p>Cartuchos de reemplazo Cartucho de tóner láser original HP 330A negro (5000 páginas aproximadamente) W1330A; cartucho de tóner láser original HP 330X de alto rendimiento negro (15 000 páginas aproximadamente) W1330X; cartucho de tóner láser original HP Contract negro (15 000 páginas aproximadamente) W1330XC; Tambor de creación de imágenes láser original HP 332A negro (rendimiento de 30 000 aproximadamente) W1332A; tambor de creación de imágenes láser original HP Contract negro (rendimiento de 30 000 aproximadamente) W1332AC (Rendimientos declarados en negro según ISO/IEC 19752 e impresión continua. Los rendimientos reales varían considerablemente en base a las imágenes impresas y otros factores. Para obtener información, consulte <a href="http://www.hp.com/go/learnaboutsupplies">http://www.hp.com/go/learnaboutsupplies</a>. Las páginas pueden variar según las condiciones de impresión y el uso por parte del cliente.)</p> <p>Garantía del fabricante Garantía limitada de un año in situ. Compatibilidad con horarios de oficina estándar; Servicio de asistencia telefónica estándar de oficina por semana</p>	
<p>Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.</p>	
<p>Consumible Adicional</p>	
<p>Deberá proveerse un cartucho de tóner adicional original al que ya viene provisto con la impresora ofertada. Descripción: Tóner de alta capacidad Rendimiento: (Según Norma ISO/IEC 19752)</p>	
<p>Drivers / Controladores</p>	
<p>Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Unix, Linux y Microsoft Windows 2000 o superior en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación un Organismo instale alguno de los sistemas operativos indicados.</p>	
<p>Entrega</p>	
<p>Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).</p>	
<p>Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso</p>	
<p>Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.</p>	
<p>Garantía escrita mínima de 12 meses</p>	
<p>Observación</p>	
<p>En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.</p>	



*[Signature]*  
**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

*[Signature]*  
Abog. Sergio H. N. PITTROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



## ET11 Sistema Videoconferencia

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Sistema de videoconferencia con 2 micrófonos (tipo Logitech Group Bundle + 2 micrófonos)	
<b>CÁMARA:</b> Panorámica, inclinación y zoom robotizados controlados con remoto o consola Panorámica +/- 90° Inclinación +35° / -45° Zoom 10x HD sin pérdida Campo visual: Diagonal: 90° Horizontal: 82,1° Vertical: 52,2° Full HD 1080p 30 fps H.264 UVC 1.5 con codificación de video escalable (SVC) Enfoque automático 5 preajustes de cámara Control remoto (PTZ) de otros productos ConferenceCam (con servicios compatibles) Kensington Security Slot Indicador LED de silencio/anulación de silencio de video Adaptador para trípode estándar	
<b>CONTROL REMOTO:</b> Cámara, sistema manos libres y control de llamadas 5 preajustes de cámara Acoplamiento a sistema manos libres Radio de acción IR de 8,5 m (28 ft) Batería CR2032 (incluida)	
<b>SISTEMA MANOS LIBRES:</b> Dúplex completo Cancelación de eco acústico Tecnología de reducción de ruido Audio de banda superancha Se empareja con dispositivos móviles mediante Bluetoothy NFC LCD para identificación y duración de llamadas, y otras funciones de respuesta Indicadores LED para streaming, silencio, puesta en espera y emparejamientoBluetooth de sistema manos libres Botones táctiles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio,Bluetoothy controles de cámara Cinco preajustes de cámara para panorámica, inclinación y zoom Kensington Security Slot	
<b>MICRÓFONOS (cantidad 2):</b> Radio de captación: 6m / 20 ft Alcance de captación con micrófonos de expansión: 8,5 m (28 ft) Cuatro micrófonos omnidireccionales, con formación de haces Respuesta de frecuencia: 100Hz – 11KHz Sensibilidad: -28 dB +/- 3 dB Distorsión: <5% from 200Hz	
<b>HUB / CABLES / ALIMENTACIÓN:</b> El hub central conecta y alimenta todos los componentes Adhesivo para montaje bajo la mesa incluido Un cable para cámara: 5 m (16 ft) Un cable para sistema manos libres: 5 m (16 ft) Cables de extensión disponibles (10 m y 15 m) Un cable USB para conexión a PC/Mac (2 m/6 ft)	




**Alejandro L. Temporelli**  
 Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
 Subregente  
 DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO


Abog. Sergio H. R. PATROCCHI  
 Asesor Legal (Subrog.)  
 Secretaría de Gobierno



Adaptador de alimentación con conectores regionales Un cable de alimentación: 3 m (9,8 ft)	
SOPORTE: Soporte de doble función tanto para montaje en pared como en escritorio	
Alimentación eléctrica: de 220 V - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos. Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.	
<b>Drivers / Controladores</b>	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Linux y Windows XP Professional en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación un Organismo instale alguno de los sistemas operativos indicados.	
<b>Entrega</b>	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 15 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
<b>Observación</b>	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



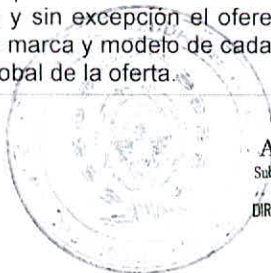
  
**Alejandro Zemporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

  
**Abog. Sergio H. R. PIZZOCCHI**  
Asesor Legal (5to. Pto.)  
Secretaría de Gobierno



## ET13 Micrófono inalámbrico

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Set de 2 micrófonos inalámbricos (tipo SKP UHF 300D)	
Frecuencia de trabajo – 668-674 mhz / 680-692mhz Estabilidad de frecuencia – $\pm 30$ ppm Rango dinámico – más de 90DB Distorsión armónica – Menos de 0.1% Respuesta de frecuencia – 30hz – 20khz $\pm 2$ DB Nivel de salida – $\pm 400$ mv (Mezclada $\pm 200$ mV).	
Receptor: Relación señal ruido – Más de 90DB. Imagen y rechazo de espurias – Mas de 80DB. Sensibilidad de recepción – 10DBuv.	
Transmisor: Potencia del transmisor – 10MW. Tipo de modulación – FSK. Desviación máxima – $\pm 25$ KHZ. Emisión de espurias – Más de 40DB (Con portadora). Alimentación – 1.5V x2. Uso continuo – 11 horas. Delay de transmisión – 3 ms. Hasta 70 metros campo abierto	
<b>Drivers / Controladores</b>	
De corresponder, con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Linux y Windows XP Professional en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación un Organismo instale alguno de los sistemas operativos indicados.	
<b>Entrega</b>	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 15 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
<b>Observación</b>	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

**Abog. Sergio H. R. PETROCCHI**  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

### ET14 Mini PC

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Mini PC (tipo Intel Nuc)	
Chasis - Fuente	
Factor de forma: UCFF MiniPC	
La fuente del computador deberá operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas y tener la potencia necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de la unidad a su máxima configuración.	
Características Generales	
Arquitectura X86 con soporte USB (Universal Serial Bus) Setup residente en ROM con password de booteo y setup. Control de booteo residente en ROM, con posibilidad de booteo desde dispositivo USB Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN. Deberán indicarse otros controles adicionales que posea.	
Placa Madre	
Marca:	
Modelo:	
Chipset:	
La interconexión de componentes deberá ser resuelta dentro del propio gabinete	
Actualización BIOS	
La actualización del BIOS del equipo deberá poder realizarse mediante la descarga de software de la Web de la empresa fabricante.	
Procesador	
Basada en registros de 32 bits o superior, totalmente compatible con alguna de las siguientes arquitecturas: Si oferta procesador marca "INTEL": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Core i3", Como mínimo de doble núcleo. Si oferta procesador marca "AMD": El rendimiento deberá ser NO inferior a "Rhyzen 3", Como mínimo de doble núcleo.  En ambos casos, la antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no deberá superar los 18 meses a partir del pedido de cotización.	
Número de modelo:	
Velocidad:	
Integrado a la motherboard:	
BUS	
El bus del computador deberá ser de arquitectura PCI / PCI Express.	



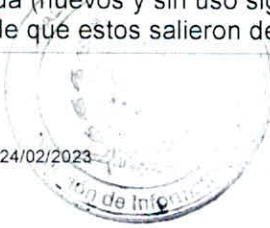
Abog. Sergio H. R. DETROCCHI  
 Asesor Legal (Subrog.)  
 Secretaria de Gobierno



SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Interfaces integradas en la placa madre	
Dos puertos USB 3.2. Dos puertos USB 4.0 tipo C. 2x HDMI 2.1 TMDS Compatible	
Dispositivo de Red	
Capacidad para conectarse a una red local (LAN) tipo Ethernet/IEEE 802.3 o Fast Ethernet/IEEE 802.3u y IEEE 802.3ab autoswitchable Capacidad para conectarse a una red Wi-Fi 802.11ax	
Soporte de medio físico 10 Base-T/100 Base-TX/1000 Base-TX.	
Memoria RAM	
Provisión mínimo: 8Gb. Tipo: DDR4-3200 SODIMMs, o superior. Ampliación : - Hasta 64Gb. - Máximo: Aun cuando esto requiera el cambio de la memoria inicialmente provista, el equipo se deberá poder ampliar.	
Disco Rígido Interno	
Cantidad : 1 (uno)	
Capacidad: SSD mínimo 240 Gb.	
Teclado	
Modelo o Número de Parte: Teclado expandido Latinoamericano o Español de por lo menos 104 teclas con interface tipo USB. Tendrá LEDS indicadores de estado de mayúsculas y teclado en forma numérica. La inclinación del plano del teclado deberá ser regulable a fin de permitir más de una posición de trabajo. El mecanismo deberá estar integrado a la parte inferior del teclado y de características mecánicas que aseguren su durabilidad. Deberá poseer dispositivos antideslizantes. El material de construcción del teclado deberá ser de calidad tal que impida su deformabilidad.	
Mouse óptico	
Mouse óptico de dos o tres botones y scrool wheel, con interface tipo PS/2 o USB compatible con los sistemas operativos Windows 10 o superior, Linux, etc.	
Sistema Operativo	
Sin sistema Operativo	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Windows 10 Professional o superior, Linux, en español.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso; originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	






SANTA FE CAPITAL

SECRETARÍA de GOBIERNO  
GERENCIA EJECUTIVA de TECNOLOGÍA para la GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.  En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido al momento de la apertura, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta. Caso contrario será desestimada la oferta.	



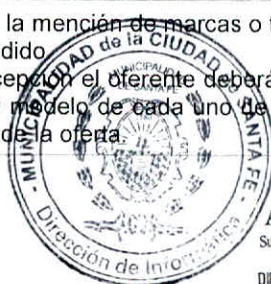
  
**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

  
Abog. Sergio H. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



## ET15 Video Proyector – VP7000L

<b>Especificaciones Técnicas</b>	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
<b>Pantalla</b>	
Sistema de proyección: Resolución nativa: 1920 px x 1080 px Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p Brillo (lúmenes ANSI) : 7000LM Relación de contraste: 4000:1 Tamaño de la imagen: 50 " - 250 " Fuente de luz: Led Vida útil de la fuente de luz: 50000 h Vida de la fuente de luz: Normal 50000 horas	
<b>Óptico</b>	
Relación de tiro: 1.96~2.15 Tipo de zoom: Analógico Ajuste trapezoidal: Vertical: ± 40 grados Compensación de proyección: 110%±2.5% Tamaño claro de la imagen (diagonal): 30"~300" Tamaño de imagen: 50"~250" Frecuencia horizontal: 15K~102KHz Frecuencia de escaneo vertical: 23~120KHz Rango de distancia de proyección: 2 m - 4 m	
<b>Interfaz</b>	
Conexiones de entrada: VGA, HDMI, USB	
Accesorios Incluidos: Control remoto con batería x 1. Cable de alimentación (por región), Guía de inicio rápido, Tarjeta de garantía. Cable HDMI	
<b>Entrega</b>	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
<b>Observación</b>	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



**Alejandro L. Temporelli**  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

Abog. Sergio H. B. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



### ET17 Pantalla para Proyector 120´

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo: tipo pantalla para proyector para colgar techo / pared	
Pantalla	
Preparado para proyector no menos a 120 pulgadas	
Angulo de visión 160 grados Formato: 4:3.	
KIT Instalación:	
Sistema retráctil preparado para proyección no menor 120 pulgadas con auto-lock. Kit completo listo para instalar	
-La parte de atras debe ser completamente oscura para garantizar que no penetre luz y asi poder reproducir la mejor calidad de imagen posible junto a un vivido tono de colores y definición.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 6meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



*[Signature]*  
**Alejandro E. Temporelli**  
 Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
 Subrogante  
 DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

*[Signature]*  
 Abog. Sergio H. R. PEROCCI  
 Asesor Legal (Subrog.)  
 Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE HACIENDA


Subsecretaría de Reforma y Modernización Administrativa  
Dirección Ejecutiva del Programa Municipio Digital  
Dirección de Informática



## ET23 Rack 19" de 4 U

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Características	
Altura del rack = 4 U	
Altura máxima = 360.00 mm.	
Ancho del rack = 19"	
Anchura máxima = 575.00 mm.	
Profundidad máxima = 500.00 mm.	
Capacidad de peso (carga estática) = 20 Kg.	
Puerta delantera con vidrio templado fumé y cerradura	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía 1 año.	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido.	
En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



  
Alejandro L. Temporelli  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

  
Abcd. Sergio H. R. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Subsecretaría de Tecnologías para la Gestión  
Dirección de Informática

## Et24 Switch Layer 2 – 24 puertos + 4 SFP

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo: (tipo CBS220-24T-4G)	Especificar
Atributos de los puertos: 24 Puertos RJ-45 auto-negociación 10/100/1000 (IEEE 802.3 Type 10BASE-T, IEEE 802.3u Type 100BASE-TX, IEEE 802.3ab Type 1000BASE-T) 4 ranuras SFP compatibles con medios de fibra 1 RJ-45 Puerto de consola de acceso limitado - CLI port Auto-gestión de velocidad, modo dúplex y control de flujo, MDI/MDIX automático, duplicación de puertos, control de tormentas de difusión.	
Rendimiento: Tasa de reenvío de 40 millones de paquetes por segundo Velocidad de conmutación de 56 Gpps. Hasta 8192 direcciones MAC	
Disponibilidad: Spanning Tree (IEEE 802.1D) Multiple Spanning Tree (MSTP) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) compatibles con Fast Link Diagnósticos de cable a través del comprobador de cable virtual.	
Vlan: Admite VLAN etiquetado, basado en puerto para IEEE 802.1Q; VLAN basadas en puertos, mac y privadas. Admite 256 VLAN	
Multidifusión: Admite multidifusión dinámica; hasta 256 grupos de multidifusión en supervisión IGMP o multidifusión estática.	
Seguridad: ACL y ACE, Acceso a switch con protección por contraseña, Configuración definible por el usuario para activar o desactivar la Web, SSH, Telnet o el acceso a administración SSL, Alerta y bloqueo de direcciones MAC basadas en puerto, Filtrado de direcciones IP para administración de acceso a través de Telnet, HTTP, HTTPS/SSL, SSH y SNMP, Autenticación remota para administración de acceso a switch RADIUS y TACACS+, Cifrado SSLv3 y SSHv2 para tráfico de administración de switch, Supervisión DHCP, Filtro de acceso de administración a través de perfiles de acceso de administración, Autenticación de bordes basada en IEEE 802.1x	
Interfaz de administración basada en Web CLI estándar de la industria accesible a través de Telnet o de un puerto serie local, Compatibilidad con SNMPv1 y SNMP v2c, Admite 4 grupos RMON (historial, estadísticas, alarmas y eventos), Transferencias TFTP de firmware y archivos de configuración, Imágenes de firmware duales integradas, Compatible con subida/descarga de archivos de configuración múltiple, Estadísticas para la supervisión de errores y optimización del rendimiento, incluidas tablas de resumen de puertos, Compatibilidad con administración de direcciones IP BootP/DHCP, Compatibilidad con SNTP, Traceroute de nivel 3, Cliente de Telnet, Funciones de registro remoto Syslog.	
Chasis: 440 x 279 x 4,4 mm (An. x Prof. x Alt.) Kit de montaje en rack de 1U incluido	
Hardware: Flash de 64 MB, SDRAM de 256 MB, Tamaño de búfer de paquete: 4 MB	
Compatibilidad con MIB	



Alejandro L. Temporelli  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

Abog. Sergio M. E. PIETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Subsecretaría de Tecnologías para la Gestión  
Dirección de Informática

	RFC 1213 MIB II, Enganches estándar RFC 1215, Puente RFC 1286 MIB, RFC 1442 SMIv2 (SNMPv2 MIB), RFC 1451 MIB de administrador a administrador, RFC 1492 TACACS+, Definiciones de objetos administrados para puentes RFC 1493, Evolución de interfaces RFC 1573, RFC 1643 Etherlike MIB, Supervisión remota de redes RFC 1757 (RMON) MIB, RFC 1907 SNMP v2 MIB, Protocolo de Internet RFC 2011 (IP) MIB a través de SMIv2, Protocolo de control de transmisión RFC 2012 (TCP) MIB a través de SMIv2, Protocolo de datagramas de usuario RFC 2013 (UDP) MIB a través de SMIv2, Grupo de interfaces RFC 2233 a través de SMIv2, RFC 2618 RADIUS MIB, Tipos de interfaces RFC 2665 MIB similares a Ethernet, Identificación de conjunto de chips Ethernet RFC 2666, RFC 2674 MIB para puente con clases de tráfico, filtrado de multidifusión y extensión VLAN (IEEE802.1p/q MIB), RFC 2737 ENTITY-MIB, RFC 2819 RMON MIB, Evolución de interfaz RFC 2863	
	Estándares admitidos: IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.2, IEEE 802.3, IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, IEEE 802.ab, IEEE 802.3ac, IEEE 802.3ad IEEE 802.1v	
Drivers / Controladores		
	Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Unix, Linux y Microsoft Windows 2000 o superior en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación se instale en alguno de los sistemas operativos indicados.	
Entrega		
	Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
	Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
	Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
	Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación		
	En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI  
Asesor Legal (Subrog.)  
Secretaría de Gobierno